AREA: Hacienda Municipal
OFICIO No. SMO/018/2024
Santa María del Oro, Jalisco 14 de Febrero de 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para saludarlo, y al mismo tiempo notifico que las preguntas marcadas como **NO APLICA** dentro del sistema **SEVAC**, del municipio de Santa María del Oro, Jalisco no realiza algunos registros auxiliares y acciones de la administración pública, ya que no se cuenta con:

A.2.24 derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Santa María del Oro, Jalisco.

YOVANA P.)

YOVANA PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL